

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA BRICAVA GOLD S.A.**

En el Cantón Camilo Ponce Enríquez, a los veintiocho días del mes de Mayo del año Dos Mil Quince, a las nueve horas, en el Domicilio de la Compañía ubicado en Av. Panamericana de esta ciudad, con la finalidad de celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 234 y 238 de la Ley de Compañías, al efecto y por encontrarse reunido la totalidad de la capital social, los accionistas por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas:

- Sr. Bryan Damián Sánchez Zhunio con Ochocientos Cincuenta (850) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 850 votos;*
- Srta. Carolina Susana Sánchez Zhunio con Cien (100) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 100 votos.*
- Srta. Carla Fátima Vásquez Zhunio con Cincuenta (50) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 50 votos.*

Accionistas que representan el 100% del capital social Compañía Bricava Gold S.A. que es de USD 1,000.00.

Actúa como Presidente de la Junta la Srta. Carolina Susana Sánchez Zhunio, y como Secretario el Sr. Bryan Damián Sánchez Zhunio, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Quórum y Asistencia:

La Srta. Carolina Susana Sánchez Zhunio Presidente de la Junta constata la presencia de la totalidad de los Señores Accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la Compañía Bricava Gold S.A.

Accionistas que aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Srta. Carolina Susana Sánchez Zhunio Presidente de la Junta declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

Orden del Día:

Acto seguido, los Señores Accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General de la Compañía Bricava Gold S.A. correspondiente ejercicio económico 2015.*
- 2. Conocimiento y resolución del Informe de la Comisario de la Compañía Bricava Gold S.A. correspondiente ejercicio económico 2015.*
- 3. Conocimiento y resolución del Informe de la Auditoria de la Compañía Bricava Gold S.A. correspondiente ejercicio económico 2015.*

4. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de la Compañía Bricava Gold S.A. correspondiente ejercicio económico 2015.

El orden del día es aprobado por unanimidad.

PUNTO UNO:

Hace uso de la palabra el Sr. Luis Gonzalo Sánchez Guerrero y comunica a la Junta sobre lo actuado durante el año 2015, por lo cual informa a los accionistas que durante dicho periodo la Compañía Bricava Gold S.A. no mantuvo ingresos, por lo cual en este periodo no existe utilidad situación que se encuentra reflejada en los Estados Financieros de la misma, los mismos que pueden ser revisados por la Junta.

La Junta Resuelve: *Dar por conocido y aceptado el informe económico presentado por el Gerente General de la Compañía Bricava Gold S.A. durante el ejercicio económico 2015.*

PUNTO DOS:

El Ing. Jorge Espinosa comisario de la Compañía Bricava Gold S.A. procede a presentar y dar lectura del Informe correspondiente al Año 2015, en el cual manifiesta que se ha revisado los libros de actas de Juntas Generales y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes, en la ley y estatutarias.

La Junta Resuelve: *Dar por conocido y aceptado el Informe de la Comisario de la Compañía Bricava Gold S.A. sobre las actividades económicas de la compañía en el ejercicio económico 2015.*

PUNTO TRES:

A continuación el Ing. Octavio Señalín Auditor de la compañía procede a presentar y dar lectura del Informe correspondiente al Año.

La Junta Resuelve: *Dar por conocido y aceptado el Informe de Auditoría de la Compañía Bricava Gold S.A. en el ejercicio económico 2015.*

PUNTO CUATRO:

El Sr. Gerente General de la Compañía Bricava Gold S.A. tomó la palabra y puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

La Junta Resuelve: Dar por conocido y aprobados los Estados Financieros de la Compañía Minera P. L. S.A. COMINPLSA correspondiente al Ejercicio Económico 2015.



Bryan Damian Sanchez Zhunio
Secretario - Accionista



Carolina Susana Sanchez Zhunio
Presidente - Accionista



Carla Fatima Vasquez Zhunio
Accionista

La Junta Resuelve: Dar por conocido y aprobados los Estados Financieros de la Compañía Minera P. L. S.A. COMINPLSA correspondiente al Ejercicio Económico 2015.



Bryan Damian Sanchez Zhunio
Secretario - Accionista



Carolina Susana Sanchez Zhunio
Presidente - Accionista



Carla Fátima Vásquez Zhunio
Accionista